

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

FECHA EN LA QUE LA SOCIEDAD GESTORA DE LA CUEVA DEL SOPLAO OBTUVO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS OBRAS Y TRABAJOS QUE DURANTE EL MES DE ENERO SE HAN ESTADO DESARROLLANDO EN EL YACIMIENTO DE RÁBAGO, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA [8L/5300-1733]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1733, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fecha en la que la sociedad gestora de la Cueva del Soplao obtuvo la autorización para llevar a cabo las obras y trabajos que durante el mes de enero se han estado desarrollando en el yacimiento de Rábago.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de febrero de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1733]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DON FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, Diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fecha obtuvo la sociedad gestora de la Cueva del Soplao la preceptiva autorización de la Consejería de Cultura para llevar a cabo las obras y trabajos que durante el mes de enero se han estado desarrollando en el yacimiento de Rábago?

En Santander, a 7 de febrero de 2013

Fdo.: EL DIPUTADO REGIONALISTA."